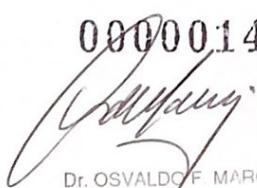


00000140



Dr. OSVALDO F. MAROCZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO CIENTO NOVENTA Y OCHO

En la ciudad de La Plata, a los VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL UNO, siendo las diecisésis horas, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario F. Monacelli Erquiaga, sita en la sede de calle 43 número 411 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires participando de la sesión los Consejeros Titulares Dres. Juan José Amondarain, Antonio Ernesto Arcuri, Gualberto Arturo Baistrocchi, Jorge Arturo Graziano, Carlos Ramón Lami, Luis Horacio Llamedo, Carlos Alberto Martínez, Luis Alberto Montagnaro, Guillermo Oliver, Jorge Raúl Pezzutti, Alicia Aída Proetto y Nicolás Héctor Virdó y el Consejero Suplente Dr. Jorge Luis Macchi, a fin de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA Sesión del Consejo de la Magistratura MARTES 21/ 08/ 2001 15:00 hs.

1. Lectura y consideración acta sesión anterior.
2. Jura Consejero Dr. Jorge Macchi.
3. Recepción de Informe Consultivos Departamentales.
4. Informe de Presidencia.
5. Informe de Mesa de Coordinación y Control.
6. Informe de Secretaría. Estado de los concursos y expedientes en trámite.
7. Informe de Subsecretaría Administrativa.
8. Informe de Relator.
9. Análisis de mandatos de Consejeros Suplentes.
10. Conformación de Mesa de Coordinación y Control.
11. Trámite de impugnaciones a concursos de Juez de Paz.
12. Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes para corregir y en corrección.

ELECCION DE CONSEJERO PARA PRESIDIR LA SESION: Ante la inasistencia del señor Presidente Dr. Elías Homero Laborde, el Consejo designa al Dr. Carlos Alberto Martínez para presidir la sesión del dia de la fecha.

LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Leída el acta de la sesión anterior, se la aprueba.///

01100000

\\RECEPCION DE INFORME CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes que, por escrito, remitieran los Consultivos Departamentales sobre postulantes a Juez de Juzgado de Paz de los partidos de Ayacucho (Departamento Judicial de Dolores) y Chivilcoy (Departamento Judicial de Mercedes) y a Fiscal General Departamental del Departamento Judicial de Dolores.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS. ESTADO DE LOS EXPEDIENTES EN TRÁMITE: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y Estado de los Concursos y de expedientes que en copia se adjunta. -----

INFORME DE SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo informa al plenario sobre temas vinculados al área de su incumbencia, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

INFORME DE RELATORIA: El Dr. Luis Salessi informa al plenario sobre diversos temas vinculados a la Relatoría, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

CONTRATACION DE REFRIGERIOS PARA LA TOMA DE EXAMENES: De acuerdo a lo resuelto por la Mesa de Coordinación y Control se decide proseguir con el trámite tendiente a la licitación para la contratación del servicio de refrigerio a servirse a los postulantes durante la toma de los exámenes.-----

RESPUESTA A NOTA DE FUNCIONARIOS DE PERGAMINO: Ante la presentación realizada por funcionarios de Pergamino vinculada a actitudes del Dr. Pelayo Ariel Labrada que consideran injerencia en el proceso de selección de este Consejo, se decide que se responda por Secretaría.--

APROBACION DE INFORME SALA EXAMINADORA CONCURSO JUEZ TRIBUNAL DEL TRABAJO DE MAR DEL PLATA), MORÓN, QUILMES Y SAN NICOLÁS. APERTURA SOBRES CON DATOS IDENTIFICATORIOS: Habiendo sido analizado por los Consejeros el informe -volcado al plenario en la sesión anterior- elaborado por la Sala Examinadora que participara en los exámenes llevados a cabo el día 23 de mayo de 2001, en el concurso por cargos de Juez de Tribunal del Trabajo de Mar del Plata (un cargo), Morón (un cargo), Quilmes (un cargo) y San Nicolás (un cargo), el Consejo de la Magistratura decide establecer que los postulantes a quienes///

00000141



Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\\correspondan los exámenes que alcanzaran o superaran el punto de corte (puntaje mínimo para aprobar) de cincuenta (50,00) puntos mantengan su condición de postulantes en el mencionado concurso (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura) y que aquellos a quienes correspondan los exámenes que no alcanzaran ese puntaje pierdan su calidad de tales para el mismo.-----
Verificado por los Consejeros presentes que no se ha violentado la urna conteniendo los sobres con los datos identificatorios de los números claves asignados, se procede a la apertura de la misma y a realizar el entrecruzamiento correspondiente obteniéndose la siguiente grilla:

Letra Clave	Resolución de Caso	PREGUNTAS								TOTAL	Aprobado	Nro Clave	Apellido/s y nombre/s
		1	2	3	4	5	1	2	3				
JLAB01	3 2 4 4 4	1	6	4	-	28	--	06	Lopez, Ester Noemi				
JLAB02	2 2 5 2 4	4	1	4	3	27	--	07	Igoldi, María del Carmen				
JLAB03	5 3 5 4 5	1	8	7	3	41	--	08	Santa Clara, Silvia				
JLAB04	4 5 4 4 5	-	5	5	8	40	--	09	Ferrari, Ignacio Pedro				
JLAB05	3 4 4 3 4	-	2	-	1	21	--	10	Mannise, Fidel Luis				
JLAB06	6 4 3 2 6	-	-	2	7	30	--	11	Nuñez, Amalia Fabiana				
JLAB07	4 2 2 2 5	-	8	1	-	24	--	12	Nuñez, Carlos Mariano				
JLAB08	8 7 8 8 7	4	8	3	9	62	A	13	Sosa Aubone, Ricardo Daniel				
JLAB09	7 7 8 7 6	-	7	3	5	50	A	14	Zifferman, Isidoro Jaime				
JLAB10	6 6 4 2 5	3	1	3	5	35	--	15	Liaudat, Fabián Gabriel				
JLAB11	6 4 6 4 7	4	4	9	6	50	A	16	Dobarro, Viviana Mariel				
JLAB12	6 4 6 3 4	5	2	8	6	44	--	17	García Abadie, Nora Susana				
JLAB13	6 7 6 7 5	-	-	-	7	38	--	20	Fornero, Raúl Oscar				
JLAB14	6 7 6 6 5	5	9	1	5	50	A	24	Descalzo, Gabriel Ernesto				
JLAB15	5 4 5 4 3	2	-	-	8	31	--	25	Lennig, Teresa Viviana				
JLAB16	6 7 7 7 5	7	7	5	4	55	A	26	Noel, Humberto Omar				
JLAB17	6 7 7 7 6	2	4	8	5	52	A	27	Temis, Dora Eva				
JLAB18	5 4 4 6 6	2	4	2	8	41	--	28	Felices, Jorge Omar				
JLAB19	6 4 4 3 5	2	2	2	7	35	--	29	Mongiovi, Eduardo César				
JLAB20	5 3 5 4 3	1	4	4	5	34	--	30	Siri, Diana				
JLAB21	4 5 6 6 3	4	2	1	7	38	--	31	Zorraindo Gallardo, Nora C.				
JLAB22	4 4 5 5 4	-	2	3	6	33	--	32	Cataneo, Adrián Eduardo///				



Vill
✓

Letra Clave	Resolu ción de Caso	PREGUNTAS								TOTAL	Aprobado	Nro Clave	Apellido/s y nombre/s
		1	2	3	4	5	1	2	3	4			
\JLAB23	6 4 5 5 4	4	6	7	4	45	--	33	López Paz, María Cristina				
JLAB24	8 8 8 7 8	3	3	3	4	52	A	34	Gutiérrez, Adolfo Marcelo				
JLAB25	4 4 6 5 5	2	5	5	5	41	--	35	Alonso, Hugo Manuel				
JLAB26	3 3 5 4 4	2	4	1	5	31	--	37	Ruiz, Juan Manuel				
JLAB27	6 2 2 3 4	2	6	2	5	32	--	45	Souza, Aurora Estela				
JLAB28	6 7 7 6 5	2	8	7	5	53	A	46	Gomez Panizza, Agustina B.				
JLAB29	6 6 7 7 5	4	2	9	5	51	A	47	Gonzalez Pagnanelli, Pedro M.				
JLAB30	4 4 5 4 6	4	8	2	7	44	--	49	Perez Herrera, Claudia Lujan				
JLAB31	4 4 6 5 5	-	4	-	6	34	--	01	Dinegro, Nora Cristina				
JLAB32	3 6 6 3 4	2	7	6	5	42	--	02	Engler, Jorge Ruben				
JLAB33	3 5 4 4 6	-	2	5	6	35	--	03	Brola, Sergio Luis				
JLAB34	4 4 4 5 5	5	7	7	7	48	--	04	Porta, Graciela Alicia				
JLAB35	5 5 5 4 6	6	6	7	2	47	--	05	Capucchio, Paula Andrea				

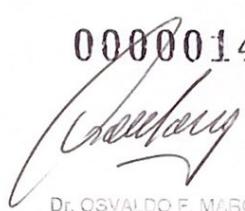
Por Secretaría se notificará por medio fehaciente la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante a cada examinando.-----

ELEVACION DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EXÁMENES JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE JUNIN (3 DE JULIO DE 2001):

Integrantes de la Sala Examinadora que participara en los exámenes rendidos el 3 de julio de 2001 en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Bahía Blanca (un cargo, dejado sin efecto) y Junín (un cargo) elevan al plenario el informe correspondiente, sugiriendo adecuado establecer un punto de corte (puntaje mínimo para aprobar) de cuarenta (40,00) puntos, considerando que aquellos examinandos a quienes pertenezcan las pruebas que alcanzaran o superaran dicho puntaje continúen en calidad de postulantes. Se transcribe el cuadro incluido en el informe:

Letra Clave	Puntaje Máximo 100,00	Aprobados $\geq 40,00$
CAMCIV01	61,00	A
CAMCIV02	45,00	A ///

00000142



Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Letra Clave	Puntaje Máximo 100,00	Aprobados $\geq 40,00$
\CAMCIV03	58,00	A
CAMCIV04	33,00	-----
CAMCIV05	30,00	-----
CAMCIV06	60,00	A
CAMCIV07	89,00	A
CAMCIV08	63,00	A
CAMCIV09	20,00	-----
CAMCIV10	36,00	-----
CAMCIV11	66,00	A

Este informe, conjuntamente con las correcciones efectuadas, queda a disposición de los señores Consejeros a fin de ser analizado en la próxima sesión.

RESOLUCIONES PEDIDO DE REVISION EXAMENES FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL:

Ante los pedidos de revisión de corrección de exámenes que tramitaran por expedientes 5900-1314/01 y 5900-1315/01, el Consejo de la Magistratura dicta las siguientes resolución:

VISTA la resolución número 001 del día de la fecha de la Sala Examinadora que actuara en el concurso por un cargo de Fiscal General Departamental cuya prueba de oposición se rindiera el 8 de marzo del corriente año, y el "expediente número 5900-1315/01 Dr. Vendola, Damián solicita revisión examen rendido 08/03/01 para Fiscal General Departamental del Dolores", por el cual tramita el pedido de revisión efectuado por el concursante Damián Véndola cuya prueba se identificara como "FDG26" y,

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material, ilegalidad, o palmaria arbitrariedad en la corrección del examen rendido por el concursante, que autorice la modificación del puntaje primitivamente adjudicado.--- Que el Consejo tiene resuelto (resolución N° 1, "Caso Riusech" entre otras) que la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que medie en la corrección un "error material, ilegalidad o palmaria arbitrariedad".-----///

\\\Por ello, -----
----- EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
----- PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
----- R E S U E L V E : -----
Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba
rendida por el concursante Dr. Damián Vendola con el que desaprueba el
examen de oposición rendido el día 8 de marzo de 2001 para el cargo de
Fiscal General Departamental y no mantiene su calidad de postulante en
el concurso.-----
Artículo 2º: Registrese conjuntamente con la Resolución 001 de la Sala
Examinadora del día de la fecha, notifíquese al interesado y
archivese.-----
Resolución N°0257.-----
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la Resolución 002 del día de la fecha de la Sala Examinadora que
actuara en el concurso por un cargo de Fiscal General Departamental
cuya prueba de oposición se rindiera el 8 de marzo del corriente año,
cuya expediente número 5900-1314/01 Dr. Quintana, Hugo Manuel
solicita revisión examen rendido 08/03/01 para Fiscal General
Departamental del Dolores", por el cual tramita el pedido de revisión
de la corrección del examen rendido por el concursante Hugo Manuel
Quintana cuya prueba se identificara como "FGD18" y,-----
CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora y de los
Académicos intervenientes se sustenta en la inadvertencia de error
material, ilegalidad o palmaria arbitrariedad en la corrección del
examen rendido por el concursante, no encontrando mérito alguno para
variar notoriamente el dictamen oportunamente elevado, aunque sí se
reconoce error material en la corrección del módulo de derecho civil;
Que subsanado el error material incurrido no se obtiene una
modificación considerable que habilite al concursante a conservar su
calidad de postulante como resultado del examen rendido (artículo 18
del Reglamento del Consejo de la Magistratura).-----///

00000143

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\Que ello sin perjuicio del disenso expresado por el concursante respecto del puntaje adjudicado y atento lo decidido por este Cuerpo en el caso "Riusech" y cc. (acta número treinta y cuatro y resolución SCJPBA causa 59.168 entre otras),-----
Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Modificar el puntaje de la prueba que se identifica como "FGD18" rendida el ocho de marzo de dos mil uno, subsanándose el error material incurrido, adjudicándose al módulo de Derecho Civil treinta y cuatro puntos.-----

Artículo 2º: En razón del puntaje definitivo obtenido, ratificar la resolución oportunamente adoptada impidiendo al postulante **Dr. Hugo Manuel Quintana** conservar su calidad de postulante en el concurso en trámite por el cargo de Fiscal General Departamental.-----

Artículo 3º: Regístrese conjuntamente con la Resolución 002 de la Sala Examinadora del concurso de Fiscal General Departamental rendido el 9 de marzo de 2001, notifíquese al interesado y archívese.-----

Resolución N°0258.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

ANALISIS DE INSCRIPCIONES AL REGISTRO GENERAL DE ASPIRANTES A LA

MAGISTRATURA: Analizada la solicitud que hiciera el Dr. Hernán Enrique Rocca, quien declara padecer una importante reducción visual de larga data, se decide aceptar su inscripción al Registro General de Aspirantes a la Magistratura y al concurso de Juez de Tribunal de Familia, quedando postergada para la próxima sesión la definición sobre la modalidad para la ejecución de la prueba.-----

En la próxima reunión será analizada la petición que hiciera la Dra. Silvia Andrea Mendilaharzo, de que sea tenido en cuenta para acreditar la práctica de profesión de abogado exigida constitucionalmente, el período en que se desempeñara en un cargo en el Poder Ejecutivo.---//

\\\TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN DE INFORMES SALAS EXAMINADORAS SOBRE EXÁMENES PARA CORREGIR Y EN CORRECCIÓN: Integrantes de las Salas Examinadoras que interviniieran en los exámenes rendidos para Defensor General Departamental (10 de mayo de 2001), Defensor de Pobres y Ausentes y Adjunto de Defensor de Pobres y Ausentes en el fuero Civil, Comercial y de Familia (16 de mayo de 2001), Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (6 de junio de 2001), Juez de Juzgado de Garantías (15 de junio de 2001), Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial (3 de julio de 2001), Juez de Tribunal Oral en lo Criminal (4 de julio de 2001), Juez de Tribunal de Menores (5 de julio de 2001) y Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (7 de agosto de 2001) informan al plenario sobre la evolución de la corrección de los exámenes, que aún no ha concluido.—

ANALISIS DE MANDATOS DE CONSEJEROS SUPLENTES. POSTERGACION: Se decide postergar el análisis sobre los mandatos de los Consejeros Suplentes hasta la próxima sesión plenaria del cuerpo, debiendo incluirse su tratamiento en el orden del día de la misma.

ELABORACION DE TERNAS PARA CARGOS DE FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL Y JUEZ DE JUZGADO DE PAZ: Ante el estado de los concursos en trámite, se decide incluir en el orden del día de la próxima sesión la elaboración de ternas para cubrir los cargos concursados de Fiscal General Departamental de Dolores y Juez de Juzgado de Paz de los partidos de Ayacucho y Chivilcoy.

Sin más, siendo las dieciocho treinta horas, se da por finalizada la sesión, firmando el Consejero a cargo de la Presidencia por ante mí, doy fe.

Dr. Osvaldo Favio Marozzi
Secretario

Dr. Carlos Alberto Martínez
(Consejero a cargo de la Presidencia)

00000144

Pelayo
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Informe de Secretaría

21 de agosto de 2001

Notas Recibidas:

14/08/01 Dr. Raffo, Héctor Angel; contesta las aclaraciones que le fueran pedidas de las correcciones de Defensor Civil.

14/8/01 Sr. Verdicchio, Ariel H. Jefe de la Oficina Judicial de la Procuración Gral. de la SCJBA de la Unidad Carcelaria Nro. IV Bahía Blanca; remite denuncia presentada por el Sr. Eduardo Fermín Elicabe (a la Procuración Gral. SCJPBA).

15/08/01 Dr. Corvatta, Alejandro Hugo, Vicepresidente 1ero. del H. Senado de la Pcia., comunica que en sesión del 11 de julio de 2001, le fue aceptada la renuncia al cargo de Senadora a la Dra. María Cristina Azcueta.

15/08/01 Dr. Pelayo Ariel Labrada (ex Juez Civil y Comercial de Pergamino), nos remite el folleto que editara "Haciendo Justicia con Amor y Vocación", dedicado a quienes lo han acompañado "... en esta hermosa aventura de tratar de hacer justicia efectiva en tiempo oportuno".

21/08/01 Nota de Presidente Colegio de Magistrados y Funcionarios de Pergamino adjuntando nota de Dres. Scaraffia y Luisse (ambos ternados a cargo Juez Civil y Comercial de Pergamino) criticando actitudes del Dr. Pelayo Ariel Labrada que suponen injerencias en el proceso de selección que lleva a cabo este Consejo de la Magistratura.

Notas Remitidas:

13/8/01 Nota a Dr. Echaurri, comunicándole lo resuelto por el Consejo con respecto a la invitación que se le cursara para presenciar las pruebas de oposición para el fuero penal.

13/8/01 Nota a académico Mitchell solicitando aclarar puntaje de corrección de exámenes.

13/8/01 Nota a académico Raffo solicitando aclarar puntaje de corrección de exámenes.

15/8/01 Se remitió a la Oficina de Control Judicial de la SCJBA expediente 5900-1350 caratulado "Diputados de la Provincia. Solicitan Intervención en causa Nro. 1106/00 caratulado "Rechudi, Esther Darío s/tentativa de hurto automotor" en trámite por ante el Juzgado de Garantías Nro. 3 de La Plata".

15/8/01 Nota a Diputada Olga Lazzatti comunicándole destino de la denuncia que presentara contra el Dr. de Aspro.

15/8/01 Nota a Diputada Patricia Panzoni comunicándole destino de la denuncia que presentara contra el Dr. de Aspro.

15/8/01 Nota a Diputado Luis Pignataro comunicándole destino de la denuncia que presentara contra el Dr. de Aspro.



15/8/01 Nota a Diputado Germán Lopez comunicándole destino de la denuncia que presentara contra el Dr. dc Aspro.

15/8/01 Nota a Diputada Mirta Adobatti comunicándole destino de la denuncia que presentara contra el Dr. de Aspro.

15/8/01 Nota a Diputada Alicia María Paz comunicándole destino de la denuncia que presentara contra el Dr. de Aspro.

15/8/01 Nota a Diputado Guillermo Echavarria comunicándole destino de la denuncia que presentara contra el Dr. de Aspro.

17/8/01 Se remitió expediente 21200-3006/01 "Dupliclet, Damian Andres Sta. Traslado de Tribunal" a Subsecretaría de Justicia.

Expedientes a tratar por mesa de Coordinación y Control:

Expediente 5900-0683/00 Recategorización del Personal del Consejo de la Magistratura. Con respuesta de la Secretaría General de la SCJBA..

Expediente 5900-1199/01. Servicios de Refrigerios para la toma de exámenes para el ejercicio 2001.

Expediente 21-200-2897/01 Dr. Bruni, Juan Carlos solicita cambio de Tribunal; remitido por Dr. Carlos Martínez para conocimiento e informe. El 13/6/01 se solicitó a la SCJBA el informe que ordenara el Consejo. El 13/08/01 se reiteró.

Expediente 5900-1238 "Consejo de la Magistratura s/Faltante de dinero de la Caja Fuerte del Consejo s/ Denuncia", con dictamen de Contaduría General.

Expedientes de revisión de corrección de examen:

Expediente 5900-01314/01: Dr. Quintana, Hugo Manuel; Solicita revisión de examen rendido el 8/3/01 para Fiscal Gral. Deptal. de Dolores. Con informes de Académicos y proyecto de Resoluciones.

Expediente 5900-01315/01: Dr. Véndola, Damián; Solicita revisión de examen rendido el 8/3/01 para Fiscal Gral. Deptal. de Dolores. Con informes de Académicos y proyecto de Resoluciones.

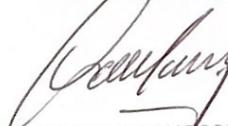
Para Conocimiento del Consejo:

16/8/01 Dra. Zucarini, retiró copia certificada de la publicación y los listados de aprobados que solicitara.

Inscripción a Registro de Aspirantes de la Magistratura para análisis del Consejo.

23/07/01 Dr. Rocca, Hernán Enrique, se inscribió en el Registro de Aspirantes a la Magistratura. El certificado de aptitud psicofísica que aduna deja constancia que padece de una importante reducción visual de larga data..

00000145



Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

16/8/01 Dra. Mendilaharzo, Silvia Andrea; solicita inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura y a concurso de Juez de Tribunal de Familia. Constancia del Tribunal de Disciplina de La Plata, Los tres años de antigüedad en la matrícula los acreditaría con su desempeño en el ámbito del Poder Ejecutivo en el agrupamiento profesional, categoría 8.-

Informes de Consultivos Departamentales:

Se distribuyen respuestas de pedidos de opinión a Consultivos Departamentales sobre postulantes a Juez de Paz de Ayacucho y Chivilcoy y Fiscal General Departamental de Dolores.

Estado de los Concursos en trámite al 21 / 08 / 01:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
15/6/00	Juez de Paz de Exaltación de la Cruz. Exámenes identificados. Para entrevistas. Psicológicos realizados. Consultivos realizados. IMPUGNACIONES E/ T . Período de prueba vencido, alegatos presentados, vencido el plazo para alegar, a consideración del Sr. Relator y Sr. Presidente.	2
15/6/00	Juez de Paz de Monte Hermoso: Exámenes identificados; Para entrevistas. Psicológicos realizados. Consultivos realizados. IMPUGNACIONES E/ T . Período de prueba vencido, alegatos presentados, vencido el plazo para alegar, a consideración del Sr. Relator, y Sr. Presidente.	6
15/06/00	Juez de Paz de Malvinas Argentinas: Se recibió terna devuelta, se notificó resolución a ternados e impugnante. Se corrió traslado que fue respondido. Apertura a prueba notificada. Cierre de período de prueba, alegatos presentados, vencido el plazo para alegar, a consideración del Sr. Relator y Sr. Presidente.	5
08/03/01	Fiscal de Cámaras de DO (1): Sala Examinadora Dres. Arcuri, Baistrocchi, Oliver y Proetto. Exámenes identificados y notificados. Consultivos/ Psicológicos en trámite. Entrevistas realizadas. Pedidos de revisión respuesta HOY.	5
10/05/01	Defensor General Departamental de LM (1), LP (1), LZ (1), MDP (1), MO (1), Q (1), SI (1), SM (1), SN (1): Sala Examinadora Dres. Arcuri, Azcueta, Llamedo y Lami. Se tomaron los exámenes: 61 presentes en corrección. Se recibieron resultados M. Penal.	
15/05/01	Juez de Juzgado de Paz de Chivilcoy (1) y Ayacucho (1): Sala Examinadora Dres. Bonicatto, Graziano, Martínez y Sagués Se tomaron los exámenes: 6 presentes. Exámenes identificados y notificados. Consultivos en trámite/ Psicológicos en trámite. Entrevistas realizadas.	5
16/05/01	Defensor Civil de Az (1), BB (2), Do (1), Ju (1), Ne (1), TL (1) y ZC (1) y Adjunto de Defensor Civil de LP (1), MDP (1), Quilmes (2), SI (2) y SM (1): Sala Examinadora Dres. Oliver, Graziano, Montagnaro y Proetto. Se tomó examen 125 presentes en corrección. Se recibieron resultados M. Menores	
23/05/01	Juez de Tribunal del Trabajo de Mar de Plata (1), Morón (1), Quilmes y San Nicolás (1): Sala Examinadora Dres. Filomeno, Graziano, Martínez y Virdó. Se tomó examen 35 presentes. Informe de Sala realizado. Para identificar.	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
06/06/01	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de La Matanza (1), Mar del Plata (1), Mercedes (1), Morón (1), Quilmes (1); Sala Examinadora Dres. Filomeno, Graziano, Plo y Proetto. Se tomó examen 98 presentes. Exámenes en corrección.	
15/06/01	Juez de Juzgado de Garantías de San Nicolás (1); Sala Examinadora Dres. Amondarain, Arcuri, Llamedo, y Lami. Se tomó examen 79 presentes. En corrección	
03/07/01	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Junín (1) y Bahía Blanca (1); Sala Examinadora Dres. Azcueta, Baistrocchi, Montagnaro y Pezzutti. Se tomaron los exámenes. 11 presentes. En corrección. Para informe de Sala	
04/07/01	Juez de Tribunal Oral en lo Criminal de Bahía Blanca sede Tres Arroyos (2) y San Martín (1); Sala Examinadora Dres. Amondarain, Arcuri, Llamedo y Lami. Se tomaron los exámenes. 154 presentes. En corrección.	
05/07/01	Juez de Tribunal de Menores 2 de Mar del Plata (1); Sala Examinadora Dres. Lami, Oliver, Plo y Virdo. Se tomaron los exámenes. 19 presentes. En corrección	
07/08/01	Juez de Juzgado en lo Civil y Comercial de Dolores (1), Quilmes (1) y San Isidro (2) y San Martín (1); Sala Examinadora Dres. Amondarain, Baistrocchi, Montagnaro y Pezzutti . Se publicó reapertura y ampliación de la convocatoria. Se tomaron exámenes con 47 presentes. Para fotocopiar	
28/08/01	Tribunal de Familia N° 1de Quilmes (1); Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Martínez, Oliver, Virdo. Se cerró inscripción.	
04/09/01	Juez de Cámara de Apelación Civil y Comercial de San Martín (1); Sala Examinadora Dres. Azcueta, Graziano, Plo y Virdo. Se publicó convocatoria.	
05/09/01	Juez de Menores de Trenque Lauquen (1); Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Martinez, Oliver y Proetto. Se publicó convocatoria.	
11/09/01	Juez de Tribunal del Trabajo de Olavarría (1) y San Isidro (1); Sala Examinadora Dres. Filomeno, Lami, Montagnaro y Pezzutti. Se publicó convocatoria. Asesoría de Incapaces 2 de La Plata: (pedido cobertura 24/05)	
	Adjunto de Agente Fiscal Depto. Jud. La Plata (un cargo)/ Mercedes/ Ag. Fiscal (?) Quilmes: Sala Examinadora Dres. .	
	Titular de Ministerio Público del Tribunal del Trabajo (1)	
	Juez de Paz de Pinamar 1 (pedido cobertura 20/06)	
	Asesoría Incapaces Menores de San Martín (pedido cobertura 27/06)	
	Juez de Juzgado de Garantías de Mercedes (1) (pedido cobertura 03/07/01).	
	Juez de Juzgado Civil de Morón (1) (pedido cobertura 20/07/01)	